



En conformidad al Decreto Supremo N° 10 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 22 de Enero de 2009, TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A. informa las tarifas vigentes a contar de las 00:00 horas del día **24 de Diciembre de 2013**.

### 1.- Interconexión en los puntos de terminación de red y facilidades asociadas:

Adecuación de Obras Civiles:	
Carga por cámara habilitada ( \$ )	305.460,5
Carga por adecuación canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	35.743,3
Uso de Espacio físico y seguridad:	
Carga mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/ mes)	16.454,0
Uso de Energía Eléctrica:	
Carga Mensual por kilo-watt instalado (\$ por kilo-watt/ mes)	282.227,5
Climatización	
Carga mensual por kilo-watt disipado (\$ por kilo-watt/mes)	56.427,8
Conexión al punto de terminación de red:	
Carga Mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	29.273,3
Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico ( \$ )	476.039,9
Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador	
Carga por centro de conmutación solicitado ( \$ )	85.355,2

### 2.- Acceso de otras concesionarias de servicios de telecomunicaciones a la red móvil

Carga de Acceso (\$/segundo)	
Horario Normal	1,2841
Horario Reducido	0,9631
Horario Nocturno	0,6420

### 3.- Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil

Carga del servicio de tránsito (\$/segundo)	
Horario Normal	0,3371
Horario Reducido	0,2528
Horario Nocturno	0,1685

### 4.- Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición, tasación, facturación y cobranza:	
Medición:	
Carga Mensual ( \$/mes )	48.065,5
Carga por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,0640
Tasación:	
Carga inicial ( \$ )	8.789.140,6
Carga por comunicación completada e informada ( \$/registro )	0,1069
Facturación:	
Carga por documento emitido ( \$/documento )	89,1023
Cobranza:	
Carga por documento emitido ( \$/documento )	122,6132
Administración de saldos de cobranza:	
Carga por registro ( \$/registro )	2,1376
Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:	
Carga de Activación/Desactivación de abonado por prestación ( \$/registro )	497,0317

### 5.- Servicio de información a portadores

Información de abonados y tráfico:	
Carga de habilitación de software para acceso remoto ( \$ )	8.789.140,6
Carga mensual por información de suscriptores y tráfico ( \$/mes )	48.065,5
Carga por consulta (\$/consulta )	59,2319
Información sobre actualización y modificación de la red:	
Carga anual (\$/año )	185.976,7

**Valores en pesos, Incluyen IVA.**